

Casi en los momentos que se sofocó la sublevacion referida, llegó á Méjico el presidente de la Audiencia D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, obispo de la isla de Santo Domingo. Hombre de una virtud acrisolada y de los sentimientos mas rectos y humanitarios, empezó, sin pérdida de momento, á ocuparse con asiduidad de los negocios públicos, para remediar los males causados á la sociedad por la primera Audiencia. Viendo en Hernan Cortés un leal vasallo del rey, de clara inteligencia y celoso de la prosperidad del reino que habia agregado á la corona de Castilla, sintió un afecto de amistad sincera hácia él, á que el marqués supo corresponder dignamente. Satisfecho de su recto proceder, hizo que se le diese satisfaccion de los disgustos pasados, y estando de acuerdo con él en los puntos que le consultaba, dictaba las disposiciones mas convenientes en beneficio siempre de los naturales. A los prelados y misioneros que no habian descansado un solo instante en la instruccion de los indigenas, les ayudó eficazmente para que continuaran en la benéfica obra de conversion que habian emprendido, animados de un verdadero celo apostólico. Hecho esto, se pregonó la residencia general contra Nuño de Guzman, Matienzo y Delgadillo. De todas las ciudades, pueblos y aldeas, acudieron á exponer sus quejas y reclamaciones considerable número de personas. Muchos caciques y nobles indios se presentaron á manifestar los agravios que habian recibido, y pocos fueron los españoles honrados que no tuvieron que reclamar algun daño sufrido. Ciento veinticuatro fueron los procesos que se presentaron contra los oidores Matienzo y Delgadillo, figurando entre ellos los elevados

por los procuradores de Hernan Cortés por las haciendas que vendieron en pública almoneda. Los acusados se defendian alegando que se hiciera comparecer á Nuño de Guzman que, como presidente, habia dispuesto lo que se habia practicado. La Audiencia envió inmediatamente á Jalisco una persona, con la orden de que se presentase personalmente el presidente á dar cuenta de sus actos durante el tiempo que habia gobernado; pero Nuño de Guzman se excusó de obedecer, pretextando hallarse ocupado en la conquista de los países chichimecas. Los nuevos gobernadores, así porque juzgaban necesaria la guerra contra las tribus bárbaras que hacian terribles daños en los pueblos que se habian puesto bajo la proteccion de la corona, como por evitar un conflicto enviando una fuerza competente, admitieron, por de pronto, su disculpa; pero pusieron en conocimiento del rey lo que pasaba. La insolencia de Nuño de Guzman no solo se redujo á desobedecer el llamamiento de la Audiencia, sino que se extendió mucho mas allá de lo que se esperaba. El marqués del Valle, de acuerdo con los gobernantes, envió parte de la gente que habia llevado de España, hácia las provincias que algunos años antes habia descubierto y pacificado su primo Francisco Cortés, y que Nuño de Guzman, con el pretexto de haberse rebelado, agregó á su conquista de Jalisco. Hernan Cortés nombró por capitan de la fuerza que enviaba, á Luis de Castilla y le dió las instrucciones necesarias para poblar los puntos mas convenientes. Al saber el destituido presidente la marcha de la gente de su rival, se preparó para apoderarse de ella. El plan se realizó á medida de su deseo. El capitan Luis de Castilla, que

se habia adelantado con unos cuantos de los suyos á un pueblo de la provincia de las pertenecientes á Cortés, fué sorprendido y hecho prisionero por Nuño de Guzman, que se habia situado, con anticipacion, en el mismo pueblo. Despues de haberle tenido preso algunos días y de haberse desbandado su gente, le puso en libertad, dejando así burlados los proyectos del marqués, y quedando en pacífica posesion del territorio. Hernan Cortés llamó la atencion de la Audiencia sobre la conducta reprehensible del antiguo presidente, excitándola á que dictase severas providencias; pero le manifestaron que no convenia por entonces provocar un conflicto, y que esperaban el pronto remedio, pues habian dado noticia al emperador de la conducta observada por Nuño de Guzman. Entretanto, así á él como á Delgadillo, Matienzo y varios amigos suyos que habian favorecido durante su poder, les despojaron de todos los repartimientos que se habian apropiado y los incorporaron á la corona, declarando completamente libres á los naturales.

Celoso el digno presidente de la nueva Audiencia del cumplimiento de sus deberes, y afanoso de obsequiar las disposiciones del monarca en favor de la raza indígena, cuya instruccion religiosa y bienestar eran el blanco de sus deseos, hizo publicar solemnemente las órdenes enviadas por la corona. En ellas se impuso la pena de muerte á los que tuviesen esclavos, los errasen ó cometiesen violencias en los pueblos pacíficos: se mandó que fuesen puestos en libertad los que hubiesen sido declarados cautivos; que se hiciesen pedazos los sellos con que habian sido marcados; se repitió lo que desde un principio se ha-

bia declarado, esto es, que los indios eran libres como lo eran los mismos españoles, y se dispuso que los repartimientos de los encomendados que morian sin sucesion, se incorporasen á la corona, quedando los indígenas sin sujecion ninguna. Para asegurar mas el buen trato de los naturales, nombró el digno presidente, de acuerdo con los oidores, una Junta que, autorizando sus mandamientos, corrigiese hasta el mas leve abuso que se cometiese. En ella se redujo notablemente el trabajo personal de los indígenas; se mandó que no les hiciesen trabajar en las fábricas, y que cuando voluntariamente lo hiciesen, se les pagase el justo jornal, exigiendo juramento á los encomenderos de no aumentarles las horas de servicio, tratarles bien y tener con ellos las consideraciones debidas: se les hizo saber que no tenian que pagar al año mas que el insignificante tributo de dos reales fuertes, que equivalen á la cuarta parte de un duro; quedando exentos aun de esa ligera contribucion los que vivian en la capital y sus arrabales, por el servicio personal que daban á las obras públicas, aunque se les pagaba su jornal; se recomendó que se les instruyese en la religion cristiana por los medios mas suaves, á fin de que en la misma enseñanza viesen en práctica la dulzura y caridad de ella, y se dieron otras muchas benéficas órdenes encaminadas á labrar el bien de los naturales. Para que nada faltase al cuadro relativo á los indígenas, se dispuso que, en sus ciudades y pueblos, eligiesen anualmente alcaldes y regidores que administrasen justicia, de la manera misma que se hacia en las poblaciones de españoles. Los nombres de los individuos

que componian esa Junta, verdaderamente filantrópica, haciéndose en ella acreedores á la eterna gratitud de los amantes de la justicia y de la humanidad, fueron el obispo de Méjico Fray Juan de Zumárraga, el prior y guardian de San Francisco y Santo Domingo, cada uno con dos frailes, Hernan Cortés, los cuatro oidores, el comendador Priano, los regidores, el alguacil mayor Tapia, y los vecinos Orduña y Santa Clara.

Nunca habia tenido el monarca español, en sus posesiones de América, personas mas celosas en el cumplimiento de sus instrucciones en favor de los indios. El presidente Fuenleal, constituyéndose, por decirlo así, en padre y protector de la raza indígena, atendia con especial cuidado al bienestar de ella, sin descuidar medio ninguno para conseguir su humanitario objeto. Su caridad y su amor hácia los naturales del país, se destacaron en la epidemia de sarampion que se presentó á poco en Méjico, haciendo terribles estragos en los indios. Con una actividad asombrosa mandó formar varios hospitales, donde fueron curados y atendidos con escrupuloso esmero los enfermos; y cuando desapareció la terrible enfermedad, hizo construir otro muy ámplio y espacioso para los nativos, á semejanza del que Cortés edificó desde la formación de la ciudad, con el nombre de hospital de Jesús. Interesado no menos en la instruccion de los indios que en su bienestar, fomentó las diversas escuelas y colegios que los misioneros habian planteado, y estableció la enseñanza del latin en el colegio de Santiago, fundado tambien para la educacion de los indígenas.

El hombre que mas se habia distinguido por su noble empeño en la instruccion de los naturales y que, por lo mismo, alcanzó las mas señaladas muestras de aprecio del obispo y presidente Fuenleal, fué Fray Francisco de Gante, lego franciscano de los primeros que fueron á la Nueva España. Desde que pisó el país, á donde iba sin mas ambicion que la de ser útil á la humanidad, se dedicó con infatigable anhelo y con una paciencia verdaderamente apostólica, á enseñar á los indios la doctrina del Crucificado, la lectura, la escritura, la gramática latina, el dibujo y la música. Para poder dar mayor vuelo á la enseñanza, fundó el colegio de Niñas y el de San Juan de Letran, logrando difundir la ilustracion y el saber entre los que asistian á recibir sus lecciones. No satisfecho aun con esto, dedicó algunas horas para enseñar á los jóvenes los oficios de carpintero, sastre y otros, muy productivos entonces, valiéndose de algunos religiosos que le ayudaban en sus nobles tareas.

La nueva Audiencia, procurando la buena marcha en todos los ramos, formó aranceles, á fin de que el público supiese los derechos que se habian de pagar á los escribanos y relatores; puso valladar á los vicios, y vigiló por la observancia de la moral y de las buenas costumbres.

Exigiendo la justicia atender á las acusaciones que Nuño de Guzman y los dos oidores Matienzo y Delgadillo habian elevado al monarca contra el obispo Zumárraga, se procedió á la averiguacion de los hechos. El digno prelado, que no tenia mas delito que el de haber tratado de contener los actos de arbitrariedad de la primera Audiencia, contestó victoriosamente á los cargos

que se le hacian, y hallando en él un varon verdaderamente ejemplar, fueron desechadas las delaciones como hijas del odio de los que no querian encontrar oposicion en sus injusticias.

Habiendo llegado en esos dias á Méjico Pedro de Alvarado, se renovaron contra él las acusaciones que se le habian hecho antes, de no haber pagado á la corona el quinto del botin adquirido en su conquista de Guatemala, y de haberse manejado de una manera inhumana con sus habitantes. La Audiencia, al recibir las quejas, le citó para el descargo de los dos puntos. Pedro de Alvarado dió satisfactorias contestaciones, y desafió á singular combate, á fuer de caballero, segun los retos de Castilla, al individuo que juzgó promovedor de la delacion. La Audiencia, oida su defensa, le permitió volver al gobierno de su provincia. Al mismo tiempo que los nuevos gobernantes se ocupaban en proporcionar al país el bien y la abundancia, varios caciques de los que espontáneamente se habian unido á la corona de Castilla y habian recibido el bautismo, trabajaban activamente por reducir á otras provincias á la obediencia de los monarcas españoles. Estos caciques eran D. Nicolás Montañes de San Luis y D. Fernando de Tapia. Ambos pertenecian á la nacion de los otomites y habian tomado parte con los españoles contra el imperio mejicano, desde el momento que los tlaxcaltecas se unieron á Hernan Cortés. El cacique D. Nicolás de San Luis descendia de los emperadores de Tula y Jilotepec, y D. Fernando de Tapia, de la primera nobleza otomite. Confederados al general español, se distinguieron por su valor y adhesion

en toda la campaña hasta la rendicion de la capital de los emperadores aztecas. Hernan Cortés, agradecido á los servicios que habian prestado, les colmó de regalos, lo mismo que á los demás aliados, al manifestarles que podian volver á sus respectivas provincias. Los dos jefes otomites, cautivados del buen trato del general español, y deseando hacer partícipes de las dulzuras del cristianismo á los bárbaros chichimecas que ocupaban las montañas y pueblos comarcanos á sus Estados, fijaron su residencia en Jilotepec, principal ciudad de la provincia otomite. Fijo el pensamiento de los dos capitanes indios en la idea concebida, resolvieron salir á campaña contra las tribus que continuaban en sus ritos sangrientos. Fácil le fué á D. Nicolás de San Luis reunir la gente y los elementos necesarios para emprender la conquista de los chichimecas. Todos los caciques de la vasta provincia de Jilotepec y de Tula eran parientes suyos, y la mayor parte habian abrazado el cristianismo, así por la predicacion de algunos misioneros, como por la palabra de los jefes que habian adquirido bastante instruccion en ese punto. Ninguno se negó á tomar parte en la empresa. Veinte eran los caciques que se ofrecieron á seguirle, sin que se incluya entre ellos á D. Fernando de Tapia, por haber sido el compañero en sus proyectos (1). Formados sus escuadrones, salieron á la conquista de los chichimecas, que se extendian en pequeñas

(1) Los nombres de estos caciques, segun la relacion del mismo D. Nicolás de San Luis, eran D. Juan de Luna, D. Baltasar de los Reyes, D. Diego Begon, D. Alonso Guzman, D. Miguel de Bocanegra de Aguilar, D. Gabriel de Alvarez, D. Juan Conejo de Cicau, D. Bartolomé Jiménez Begon, D. José de Leon,

tribus errantes y nómadas por las provincias del Norte, corriendo en los vastos desiertos tras de la caza y perdiéndose en las inmensas llanuras y los bosques en que tenían esparcidos sus aduares. Los hoy feraces terrenos que forman los florecientes Estados de Querétaro, Guanajuato, San Luis, Zacatecas y otros no menos ricos, hasta la línea de los Estados Unidos, eran entonces incultos y vastos desiertos en que vagaban partidas de salvajes, sin domicilio fijo, llevando en sus arcos y sus flechas los únicos instrumentos para adquirir el sustento, así como las armas para su defensa.

El ejército indio que habia salido á campaña para agregar nuevas provincias á la Corona de España, empezó sus operaciones por los puntos mas inmediatos, para dirigirse despues á Querétaro, en cuyas vertientes empezaba la gran Chichimeca, llamada así por la vasta extension de terreno que ocupaban las nómadas tribus chichimecas.

El general en jefe de los escuadrones indígenas que habian salido á la conquista de las provincias confinantes, era D. Nicolás de San Luis, «indio cacique», como él mismo dice, «hijodalgo, descendiente de los emperadores que fueron de Tula y de Jilotepec». Su segundo era el cacique Fernando de Tapia, ardientemente adicto á la causa española, así como á Hernan Cortés y sus compañeros, como lo demuestra el haber tomado el nombre

D. Felipe Sanchez, D. Martin Ramirez de Salazar, D. Pedro Majaden, D. Gabriel de San Miguel, D. Pedro Mendoza de Granada, D. Alonso de Granada, D. Juan de los Angeles de la Mota, D. Diego Cortés, D. Antonio Cortés, D. Félix Jacinto y D. Simon Perez.

del conquistador y el apellido de uno de sus mas leales capitanes.

La campaña se abrió desde 1522, y continuó siendo siempre favorable á los indios aliados de España. Las armas de fuego que los españoles habian dado á los jefes, aunque las tropas solo llevaban las flechas y macanas de costumbre, les daba una superioridad notable sobre los bárbaros chichimecas que, aunque valientes, combatian sin orden y sin bandera. Al saber el cacique general la llegada de la nueva Audiencia, presidida por D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, le comunicó los adelantos que se habian hecho en la conquista de los chichimecas, y solicitó que le enviase algunas armas españolas. Obsequiada la peticion, continuó su avance hácia una corta poblacion, cuyos habitantes, escuchando á los mensajeros enviados por Nicolás de San Luis y Fernando de Tapia, y temiendo los estragos de los arcabuces, recibieron afablemente al ejército indio. El pueblo estaba situado en el mismo sitio en que se halla hoy la pintoresca poblacion de San Juan del Rio, que recibió este nombre porque se verificó su fundacion el dia de San Juan Bautista, del mismo año de 1531, y por el rio que la baña. Llevaban los caciques conquistadores algunos religiosos que habian pedido, á fin de que los pueblos por donde pasaran escuchasen la humanitaria doctrina del Crucificado. En todos los puntos en que se detenía el ejército, se ocupaban los misioneros en atraer á los principales habitantes á la religion cristiana.

Despues de haber descansado las tropas indígenas algunos dias en San Juan del Rio, emprendieron su mar-

cha hácia Querétaro. Al llegar á distancia de tres leguas de la poblacion, salió á disputarles el paso una fuerza chichimeca, que se situó en el llamado hoy Cerrito Colorado. Mandada por un cacique intrépido, se lanzó sobre los indios invasores, arrojando una espesa lluvia de flechas. Los caciques cristianos dispararon sus armas de fuego, y apellidando á Santiago, grito de guerra que habian aprendido de los españoles, se precipitaron á su vez, seguidos de sus soldados, sobre los chichimecas, tremolando sus banderas, en que llevaban un escudo con la cruz en un lado, y en el otro al patron de España, Santiago. Los chichimecas, aterrados con el estruendo y estragos de las armas de fuego, pidieron la paz, y celebrando una tregua, se retiraron á la cima del escabroso monte de Sangremal. El ejército invasor continuó al siguiente dia su marcha; bajó, haciendo alarde de su poder, la cuesta llamada La China, y lleno de esperanzas en nuevos triunfos y gloria, llegó á la vista del cerro de Sangremal, donde le esperaban sus contrarios. Las fuerzas de los caciques cristianos hicieron alto á corta distancia de sus adversarios, y éstos permanecieron quietos en su puesto. Al celebrar la tregua el dia anterior, habian pactado los jefes de uno y otro ejército, un combate verdaderamente original. Habian convenido en una lucha á brazo partido, en que no se haria uso de arma ninguna. Lo pactado se cumplió religiosamente por ambas partes. Los chichimecas, despojándose de sus arcos, flechas y carcaj, los colocaron, amontonados, en un lado de la montaña, quedando completamente desarmados. Las tropas contrarias obraron de la misma manera; y los jefes disparando al aire sus arca-

buces, los pusieron al lado de las flechas y macanas de sus soldados. Pasaba esto en las primeras horas del 25 de Julio de 1531, dia de Santiago apóstol. Dada la señal de acometida por medio de los instrumentos bélicos, se lanzaron unos y otros á la lucha dando horrendos alaridos. El combate, aunque sin armas, fué terrible. Los dientes y las manos se hallaban en continua accion; era un combate que se daba, dice el general cacique cristiano en su relacion, «á puñetes y patadas y á mordidas como gallos». Todos los combatientes tenian los rostros cubiertos de sangre que arrojaban por boca y narices. Casi era imposible distinguir á los opuestos bandos: las caras de unos y otros estaban desfiguradas por los golpes; el cansancio de los combatientes habia llegado á un grado extremo, y muchos, no pudiendo resistir á la fatiga que les ahogaba, caian desmayados. Dos valientes capitanes de los chichimecas, llamados uno *Lobo* y otro *Coyote*, alentaban á los suyos, dando y recibiendo tremendos golpes; pero rendidos al fin á la fatiga y faltos de respiracion, cayeron al suelo sin poder sostenerse por mas tiempo en pié. Al fin la victoria se declaró por los caciques cristianos, y los vencidos celebraron la paz, alejándose únicamente los dos capitanes chichimecas *Lobo* y *Coyote*, resueltos á continuar la campaña. Alcanzado este triunfo sobre los chichimecas, las fuerzas victoriosas se dividieron en dos columnas para operar en diversos puntos. El cacique Fernando de Tapia quedó encargado de la conquista de toda la parte próxima á Querétaro, de que fué nombrado mas tarde, por disposicion de la corona, capitan general, y Nicolás Montañés de San Luis, se dirigió á otros pue-